



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	8029 Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá.
Versión	17 del 20 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010159
Banco	01 - BDPPI-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación,Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá,Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá,Política Pública de Discapacidad para Bogotá,Política Pública Integral de Derechos Humanos,Política Pública del pueblo Rrom en Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La participación ciudadana se consideró como un elemento fundamental para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura 2024-2027, ya que es indispensable examinar detalladamente las problemáticas y necesidades presentes, con el fin de crear acciones de mejora de nuestra ciudad pensando en el bienestar de sus habitantes. Esto se hizo por medio de las fases de participación de sentires ciudadanos y aspiraciones comunes. con base en esto, el presente proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Agencia ATENA, busca mejorar la gestión y la capacidad institucional para la articulación entre los diferentes actores, internos y externos, y los procesos de gestión para promover el posicionamiento de la entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera eficiente, oportuna y eficaz, contando con un talento humano y las capacidades institucionales que respondan en el marco de la legalidad y compromiso social.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> Por medio de los diferentes análisis que se han realizado dentro de la Agencia, se identificó que el problema central en el que se enfocará este proyecto de inversión es la limitada capacidad institucional para la articulación entre los diferentes actores, internos y externos, y los procesos de gestión que dificultan el posicionamiento de la entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera eficiente, oportuna y eficaz.	
<b>Situación Actual</b> Atenea se encuentra en su tercer año de existencia desde el inicio de operaciones, si bien ha avanzado en la generación de una serie de capacidades para la gestión de su misión, es necesario desarrollar acciones estratégicas, tecnológicas, administrativas, legales, de control y de relacionamiento con sus grupos de interés y de valor, que permitan responder de manera eficiente, oportuna y eficaz a las demandas crecientes de la ciudad. Atenea inició en noviembre del 2021 con un proyecto de inversión, en la vigencia 2023 se crearon 2 adicionales y para el PDD Bogotá Camina Segura, se tendrá un total de 4 proyectos vigentes. La planta de personal se ha mantenido en 17 cargos directivos de libre nombramiento y remoción y 21 de planta provisional, mientras que se cuenta con corte al 31 de mayo de 2024 con 308 contratistas. Se han desarrollado sistemas de información in house que permiten capturar, centralizar, administrar y gestionar la información de los programas ofertados por la Agencia tanto en Educación Posmedia y en CTel. La entidad se encuentra en vía de implementación de herramientas tecnológicas en procesos administrativos y financieros, los cuales requieren de talento humano para una eficiente gestión. Una vez transcurridos dos años de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el 2024 Atenea tuvo su primera medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG); los resultados obtenidos permitirán evidenciar el nivel de madurez de su implementación e identificar las acciones de mejora necesarias. Un rol fundamental de la Agencia es el relacionamiento con diversos actores para ello se ha establecido una estrategia de comunicaciones internas y externas las cuales se seguirán desarrollando para el reconocimiento y posicionamiento de la entidad no solo a nivel distrital, sino nacional e internacional.	
<b>Descripción del Universo</b> Corresponde a la Ciudadanía en general.	
Quantificación del Universo	7181469 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8029-0501-Arbol_problemas_8029.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

La ejecución del proyecto de inversión asegura la integración efectiva de áreas estratégicas y operativas, optimizando recursos y conocimiento. La transformación digital y la gestión eficiente de recursos humanos, financieros y físicos aumentan la eficacia institucional. Además, la defensa judicial, el control interno y la ética pública fortalecen la confianza, mientras que el relacionamiento estratégico potencia el posicionamiento institucional.

6. CADENA DE VALOR

**Objetivo General**

Ampliar la capacidad institucional que facilite la articulación entre actores y los procesos de gestión de la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera eficiente, oportuna y eficaz.

**Objetivos Específicos**

Desarrollar procesos de articulación entre las áreas estratégicas y operativas, gestionando recursos y conocimiento de manera eficiente, con el fin de facilitar la gestión institucional.

**Código Metas Plan de Desarrollo**

2107 Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

**Producto MGA**

Denominación		Magnitud		
4599019 (V0624) - Documentos de planeación		32000		

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	12	Documento(s)	de planeación en el marco de la gestión institucional.	Vigente

**Producto MGA**

Denominación		Magnitud		
4599026 (V0624) - Documentos de investigación		32000		

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	23	Documento(s)	de investigación en temáticas estratégicas y misionales de la entidad.	Vigente
2	Generar	40	Documento(s)	de procesamiento y análisis de información y de difusión de conocimiento.	Vigente

**Objetivos Específicos**

Implementar estrategias de transformación digital para mejorar la eficiencia y la efectividad de los procesos institucionales

**Código Metas Plan de Desarrollo**

2107 Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

**Producto MGA**

Denominación		Magnitud		
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos		32000		

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	90	Porciento	de los servicios tecnológicos definidos en la estrategia de transformación digital de la Agencia.	Vigente

**Objetivos Específicos**

Gestionar los recursos humanos, financieros, jurídicos y físicos de la entidad que permitan la articulación en los procesos y las áreas de manera eficiente, oportuna y eficaz

**Código Metas Plan de Desarrollo**

2107 Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

**Producto MGA**

Denominación		Magnitud		
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión		32000		

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Fortalecer	6	Política(s)	de la entidad en el marco del MIPG (Rediseño institucional, gestión del talento humano, documental, contractual, financiera y de servicio al ciudadano).	Vigente
6	Consolidar	3	Sistema(s)	de información asociados a los procesos administrativos, financieros y contractuales.	Vigente
7	Desarrollar	30	Actividad(es)	encaminadas a la prevención e investigación de faltas disciplinarias	Vigente
8	Atender el	100	Porciento	de los requerimientos realizados a la oficina jurídica de manera oportuna.	Vigente
9	Realizar	87	Asistencia(s)	técnicas en el rol de evaluación y seguimiento del funcionamiento del sistema de control interno, la gestión y resultados de la entidad	Vigente



Objetivos Específicos						
Establecer el relacionamiento de Atenea con actores internos y externos para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y posicionamiento institucional						
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>					
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano					
Producto MGA						
Denominación				Magnitud		
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				32000		
Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado
10	Desarrollar	4	Documento(s)	de lineamientos técnicos de la gestión de la Dirección de la Agencia.		Vigente
11	Desarrollar	17	Documento(s)	que den cuenta de desarrollo, implementación y ejecución de las acciones plasmadas dentro de la estrategia de comunicaciones de Atenea.		Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 4.004,22	\$ 20.465,71	\$ 19.943,05
Totales			\$ 0,00	\$ 4.004,22	\$ 20.465,71	\$ 19.943,05
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						
(Cifras en millones de pesos corrientes)						
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026
4599018 (V0624) -	Desarrollar 17 Documento(s) que den cuenta de desarrollo, implementación y ejecución de las acciones plasmadas dentro de la estrategia de comunicaciones de Atenea.	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 237,18	\$ 1.454,37	\$ 1.346,37
4599007 (V0624) -	Implementar 90 Porciento de los servicios tecnológicos definidos en la estrategia de transformación digital de la Agencia.	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 858,89	\$ 4.277,43	\$ 4.060,44
4599018 (V0624) -	Desarrollar 4 Documento(s) de lineamientos técnicos de la gestión de la Dirección de la Agencia.	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 1.050,51	\$ 1.333,03	\$ 1.194,23
4599037 (V0624) -	Realizar 87 Asistencia(s) técnicas en el rol de evaluación y seguimiento del funcionamiento del sistema de control interno, la gestión y resultados de la entidad	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 258,88	\$ 239,65
4599037 (V0624) -	Fortalecer 6 Política(s) de la entidad en el marco del MIPG (Rediseño institucional, gestión del talento humano, documental, contractual, financiera y de servicio al ciudadano).	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 1.694,79	\$ 7.979,98	\$ 8.352,88
4599037 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de los requerimientos realizados a la oficina jurídica de manera oportuna.	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 24,92	\$ 987,67	\$ 914,32
4599037 (V0624) -	Desarrollar 30 Actividad(es) encaminadas a la prevención e investigación de faltas disciplinarias	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 106,60	\$ 98,68
						\$ 112,45



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599019 (V0624) -	Realizar 12 Documento(s) de planeación en el marco de la gestión institucional.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 48,10	\$ 1.302,61	\$ 1.205,87	\$ 1.031,26	
4599026 (V0624) -	Generar 40 Documento(s) de procesamiento y análisis de información y de difusión de conocimiento.	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 42,80	\$ 885,79	\$ 824,79	\$ 865,01	
4599026 (V0624) -	Desarrollar 23 Documento(s) de investigación en temáticas estratégicas y misionales de la entidad.	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 20,12	\$ 1.296,94	\$ 1.190,82	\$ 1.295,76	
4599037 (V0624) -	Consolidar 3 Sistema(s) de información asociados a los procesos administrativos, financieros y contractuales.	Consolidar 3 sistemas de información asociados a los procesos administrativos, financieros y contractuales.	\$ 0,00	\$ 26,90	\$ 582,40	\$ 514,99	\$ 540,10	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.004,22</b>	<b>\$ 20.465,71</b>	<b>\$ 19.943,05</b>	<b>\$ 20.915,39</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo
		2028	\$ 0,00	

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		7181469	Ciudadanía	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción	
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.		7181469		
<b>Total Grupo Etario:</b>		7181469		

**Enfoque de género**

En cuanto a la implementación de los enfoques a los que responde la Agencia ATENEA por el fortalecimiento institucional y sujeto a los diferentes compromisos internos y externos, se ha propuesto responder al plan de acción relacionado al Sello de igualdad, que busca la transformación del modelo de gestión, la prevención de violencias contra las mujeres, la comunicación no sexista, el incremento del número de mujeres en puestos de decisión, la inversión orientada al cierre de brechas de género, entre otros. Por parte de los proyectos de inversión, se ha propuesto para estas vigencias la marcación del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género (TIEPG) donde se puedan determinar indirectamente los recursos destinados para cerrar brechas en términos de género.

En relación con lo anterior, también se prevé que, por medio de las diferentes acciones relacionadas con el diferente capital humano suscrito al proyecto de inversión, se logre garantizar el enfoque de género dentro de la entidad y promover a su vez la participación incidente de los diferentes actores en relación con sus aspectos de género.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN		
Nivel Geográfico		Nombre
Distrital		BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Diana Consuelo Blanco Garzón		
Correo Electrónico		dblanco@agenciaatenea.gov.co		
Teléfono		6660006		
Cargo		Gerente de Gestión Corporativa		
Área		Gerencia de Gestión Corporativa		
Fecha		23/09/2024		

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
7	Decreto 192 de 2021 ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	02/06/2021	Decreto192de2021¿Pormediodelcualsere



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

6	Conpes 3975 Política nacional para la	Departamento Nacional de Planeación	08/11/2019	Conpes3975Politicanacionalparalatransfor
1	Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen	Congreso de Colombia	29/11/1993	Ley87de1993Porlacualseestablecennorma
4	Decreto 1008 de 2018 Por el cual se	Presidente de la República	14/06/2018	Decreto1008de2018Porelcualseestablece
9	Plan Distrital de Desarrollo, ¿Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	06/06/2024	PlanDistritaldeDesarrollo,
2	Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan	Congreso de Colombia	17/10/2012	Ley1581de2012Porlacualsedictandisposici
3	Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se	Congreso de Colombia	06/03/2014	Ley1712de2014Pormediodelacualsecreala
8	Decreto Distrital 273 de 2020 ¿Por medio	Alcaldía Mayor de Bogotá	14/12/2020	DecretoDistrital273de2020¿Pormediodelc
5	Ley 1952 de 2019 Por medio de la cual se	Congreso de Colombia	28/01/2019	Ley1952de2019Pormediodelacualseexpid

13. OBSERVACIONES

.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende a las políticas de PDD.

Observación

Se da viabilidad al proyecto de acuerdo a las necesidades proyectadas y ejercicios de formulación realizados dentro de la Agencia.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación
Teléfono	601 6660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por